



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11.

0006999

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004840 del 30 de agosto del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de diciembre del 2004, se declaró la disolución de la compañía **DIMASOL S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 24 de julio de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de agosto del 1995, designándose como liquidador al Ab. Carlos Larrea Lecaro;

QUE mediante Resolución No. 05-G-IJ-0004134 del 30 de junio del 2005, se nombró liquidador al señor Ing. Raúl Lindao Baquerizo, quien inscribió su nombramiento el 1 de julio del 2005;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Dr. Nietzsche Salas Guzmán, en reemplazo del señor Ing. Raúl Lindao Baquerizo, para el cargo de Liquidador de la compañía **DIMASOL S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

9 DIC 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

Responsable: RRN	Especialista: HMT	Elaboración: mariaid
Expediente: 72934	Tramite: S/T	Año: 2011

09 ENE 2012

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

Dr. Nietzsche Salas Guzmán
C.C. 120165594-9

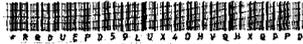
NUMERO DE REPERTORIO: 2.383
FECHA DE REPERTORIO: 10/ene/2012
HORA DE REPERTORIO: 09:56

Nº 0129680

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Enero del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución Nº **SC-IJ-DJDL-G-11-0006999**, dictada el 9 de diciembre del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), **AB. DORYS ALVARADO BENITES**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **DIMASOL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN**, de fojas **3.226 a 3.227**, Registro Mercantil número **498.- 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 2383



EFRAIM ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR: ✓